

ACUERDOS INSTITUCIONALES MES
DE MAYO ACTA 326, 327 Y 328
AÑO 2023

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 326 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día martes 02 de mayo del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 08: La Honorable Corporación Municipal, *acuerda por unanimidad el nombramiento de La regidora Yeny Beatriz Monge Meléndez como enlace entre esta Institución Municipal y La Red IGTC (Instituto Gubernamental Técnico Comunitario)*

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de junio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 327 Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 04 de mayo del año 2023**, siendo las 2:00 P.M. dando apertura a la **Sesión Extraordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 05: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría El Informe de Rendición de Cuentas y sus catorce formas acumuladas correspondiente al I Trimestre del año 2023.**

1. Saldo inicial al 01 de enero del 2023, recurso de balance al 31 de diciembre del año 2022 ----- Lp. 1,569,866.16
2. Ingresos recaudados al I Trimestre 2023 ----- Lp. 4,950,928.90
3. Egresos del período (I Trimestre 2023) ----- Lp. 3,447,677.13
4. Saldo al final del ejercicio del I Trimestre Lp. ----- Lp. 3,073,117.93

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de junio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 327 Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 04 de mayo del año 2023**, siendo las 2:00 P.M. dando apertura a la **Sesión Extraordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 06: La Honorable Corporación Municipal, *aprobó por mayoría Las Notas de Crédito que corresponden a Ingresos Bancarios (intereses en la cuenta de ahorro de banco Atlántida durante el mes de marzo del 2023), pendiente de ingresar al sistema SAMI; por un valor de Lp. 1,181.92*

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de junio del año 2023.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 327 Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 04 de mayo del año 2023**, siendo las 2:00 P.M. dando apertura a la **Sesión Extraordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 07: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría Las Notas de Débito que corresponden a Comisiones Bancarias del mes de marzo por un valor de Lp. 3,997.00**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de junio del año 2023.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 327 Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 04 de mayo del año 2023**, siendo las 2:00 P.M. dando apertura a la **Sesión Extraordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 08: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero y del gasto ejecutado del I Trimestre del año 2023.**

1. Saldo en libros al inicio del Período ----- Lp. 1,569,866.16
2. Ingresos recaudados en el trimestre ----- Lp. 4,950,928.90
3. Egresos del período (I Trimestre 2023) ----- Lp. 3,447,677.13
4. Saldo al final del ejercicio del I Trimestre Lp. ----- Lp. 3,073,117.93

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de junio del año 2023.


Rolmo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 328 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día lunes 15 de mayo del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 08: La Honorable Corporación Municipal, aprobó por mayoría La II Ampliación de transferencias según los oficios siguientes:

1. N° 005-DFM-2023, por un valor de Lp. 1,937,123.81
 - a. N° 005-DFG-2023.18.1.1.01.01.01 11-001-01 10 Lp. 387,424.76
 - b. N° 005 DFG-2023.22-1.1

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de junio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal